

**TRASLADO****Sistema Integrado
de Gestión - SIG****Traslado No. 021**

En aplicación a lo dispuesto en el **artículo 220 de la Ley 1952 de 2019**, se fija el presente traslado por el término de **diez (10) días**, para que se presenten alegatos previos a la evaluación de la investigación:

Expediente	Sujetos Procesales	Asunto	Término De Traslado	Inicio	Vence
1704-00-2023-149	DIANA ARROYO SINISTERRA	Alegatos Previos	10 días	16-04-2025	02-05-2025

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: El presente traslado se fija hoy dieciséis (16) de abril de 2025, siendo las 08:00 a.m., en lugar público y visible de la Secretaría Técnica de la Agencia ITRC, ubicada en la Calle 26 No. 69 – 63 Piso 6 de Bogotá D.C.

YENNY ROCIO ECHEVERRIA PULIDO
Coordinador de Secretaría Técnica

Agencia del Inspector General De Tributos Rentas y Contribuciones
Parafiscales

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Se desfija el presente traslado hoy _____ de _____ de 2025, siendo las _____ horas.

YENNY ROCIO ECHEVERRIA PULIDO
Coordinador de Secretaría Técnica

Agencia del Inspector General De Tributos Rentas y Contribuciones
Parafiscales